



ACTUAR ANTE LA VIOLENCIA SEXUAL: RECURSOS Y SERVICIOS.

Alguno de los recursos a los que puedes acudir en el caso de ser víctima de violencia sexual o de conocer a alguna mujer que sufra este tipo de violencia:

- **Servicio de Atención Inmediata a Mujeres en caso de Agresiones Sexuales.**
900 200 999. Teléfono gratuito. 24h. 365 días al año.
- **Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).**
<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/>
- **Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO)**
<http://www.inmujer.gob.es/>
- **Guía de actuación contra la Violencia sexual:**
https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/images/FONDO_DOCUMENTAL/VIOLENCIA_DE_GENERO/GUIA%20DE%20ACTUACION%20CONTRA%20LA%20VIOLENCIA%20SEXUAL.pdf
- **AMUVI:** Asociación de Mujeres sin ánimo de lucro, especializada en materia de atención y lucha contra la violencia sexual. <https://amuvi.org/>. C/León XIII, 3, local B, 41009 Sevilla. amuvi@amuvi.org // 954 531 261 y 691 699 761
- **Red de Referentes para la Convivencia y el Buentrato de la Universidad de Sevilla:** http://igualdad.us.es/?page_id=2014
- **Puntos violetas/lilas/morados:** Son espacios que cada vez en mayor medida se establecen en grandes eventos como festivales, ferias, conciertos, etc. Son espacio seguros a los que acudir en caso de sufrir cualquier tipo de agresión, abuso o acoso sexual durante el evento.

Si quieres seguir informado/a de nuestra iniciativa, síguenos, comparte, reacciona... en nuestras redes sociales:



#VisibilizaUS



Parra, A., Díez, M., Fernández, E. (2019). Campaña de Sensibilización sobre Violencia Sexual para la Comunidad Universitaria de la US.

Financiado por:



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS
Unidad para la Igualdad

VIOLENCIA SEXUAL: UN TIPO DE VIOLENCIA MACHISTA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual como:

“...todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales NO deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”

ESTE TIPO DE VIOLENCIA:

- Es un tipo de violencia machista que ejercen los hombres sobre las mujeres.
- En la mayoría de los casos es ejercida por hombres del ámbito familiar o conocidos por la víctima
- Puede ser experimentada en cualquier momento de la vida.
- En NINGÚN CASO LA MUJER ES CULPABLE DE SUFRIR ESTA VIOLENCIA.

PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL:

- La Agencia Europea de los Derechos Fundamentales (FRA) en 2014 estimó que 3,7 millones de mujeres habían experimentado alguna forma de violencia sexual en algún momento de su vida.
- En España, desde 2010 a 2017 se han denunciado 67.815 delitos contra la libertad sexual (Instituto de la Mujer).
- Sobre las agresiones sexuales múltiples, aquellas perpetradas por más de un agresor, entre 2016-2019 en España se han registrado 147 agresiones sexuales múltiples (a fecha de octubre de 2019) y esta cifra aumenta cada día (<https://geovienciasexual.com>).

Si has sufrido o sufres violencia sexual:

- Ten presente en todo momento que, bajo ningún motivo, eres culpable de lo sucedido. Puedes negarte a realizar cualquier tipo de práctica sexual y/o cortar la misma en el momento que consideres oportuno. Tienes derecho a andar sola por la calle sin miedo y sin riesgo. Puedes vestir como quieras. Nada de lo que hagas justifica sufrir violencia sexual.
- Busca apoyo, tanto en alguna persona de confianza, como a nivel profesional.
- Denuncia. Te ayudará a ti y a otras mujeres que han sufrido violencia sexual o la sufrirán.

Si quieres contribuir a parar la violencia sexual:

- No des bola a los chistes, comentarios machistas o que puedan justificar de alguna forma la violencia sexual.
- Nunca difundas imágenes íntimas o de carácter sexual y para la cadena cuando te lleguen.
- Si eres hombre, recuerda que:
 - ✓ “no es no”, “el silencio casi con toda seguridad es no”. Sólo sí es sí.
 - ✓ Ella tiene derecho a cambiar de opinión en cualquier momento.
- Si alguien te cuenta que ha sufrido violencia sexual no juzgues. Escúchala y acompáñala en el proceso.